Unidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 00684 DEL 18 DE MARZO DE 2022 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO N.° **96-7-20511-23**

CONTRATISTA: **JUAN MANUEL RUDAS MOSCARELLA**

OBJETO DEL CONTRATO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA CRITICA Y CUIDADO INTENSIVO PARA LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL., CON UN PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2023."**

VALOR DEL CONTRATO: **($ 67.200.000,00) SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS, MONEDA LEGAL COLOMBIANA.**

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

PÓLIZAS No: 11-46-101036337 **Expedida el: 19 de mayo de 2023**

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZAS No: 11-03-101019895 **Expedida el: 24 de mayo de 2023**

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$13.440.000,00	23/05/2023	29/02/2024
Calidad del servicio	$33.600.000,00	23/05/2023	31/01/2024
Por responsabilidad civil profesional	$232.000.000,00	22/05/2023	31/10/2023

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, el 24 de mayo de 2023.

Teniente Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA
Director Hospital Central de la Policía

Elaborado: Intendente José Hraol Peralta Escobar Analista Grupo Contratos HOCEN
Revisado: Patrullero Montserrat Rengifo Campos Abogada Grupo Contratos HOCEN
Revisado: Capitán Said Gallo Uzma jefe Grupo Contratos HOCEN
Revisado: Capitán Guillermo Enrique Usma Reyes jefe Área Administrativa HOCEN
Fecha de elaboración: 24/05/2023
Ubicación C:\Users\CONTRATOS2022\CD0990

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

MOIRC

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-46-101036337	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	05	2023	23	05	2023	00:00	29	02	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	RUDAS MOSCARELLA, JUAN MANUEL		CC: 1065.612.425
DIRECCIÓN: CL 131 NRO. 19 - 73 INT 3 AP	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3043759336

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.067.597-4	
	LA NACION POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD HOSPITAL CENTRAL		
DIRECCIÓN: CRA 59 NO 26 - 21	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	2201637

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 96-7-20511-23 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACION DEL SERVICIO COMO MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA CRITICA Y CUIDADO INTENSIVO PARA LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE DERIVA DEL PROCESO PN HOCEN CD 0511- 2023. SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS, LA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CALIDAD DEL SERVICIO	23/05/2023	31/01/2024	$33,600,000.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/05/2023	29/02/2024	$13,440,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******77.449.00	$ *******8.000.00	$ ******16.235.00	$ **********101.684.00	$ *******47.040.000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AMAYA Y RANGEL AGENCIA DE SEGUROS L	164071	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-46-101036337

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante R. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-46-101036337	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	05	2023	23	05	2023	00:00	29	02	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
RUDAS MOSCARELLA, JUAN MANUEL	CC: 1065.612.425

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 131 NRO. 19 - 73 INT 3 AP	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3043759336

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
LA NACION POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD HOSPITAL CENTRAL	NIT: 830.067.597-4

DIRECCION:	CIUDAD:	TELÉFONO
CRA 59 NO 26 - 21	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2201637

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

PSE

VISA · MasterCard · Diners Club · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SUPERMAX · Movii Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Carulla · Surtimax · Corresponsal

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL
$ ******77,449.00	$ *******8,000.00	$ ******16,235.00	$ **********101,684.00	$ *******47,040,000.00

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AMAYA Y RANGEL AGENCIA DE SEGUROS L	164071	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO RACIÓN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

(415)7709998021167(8020)11000624058791(3900)000000101684(96)20240522

REFERENCIA PAGO: 1100062405879-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

MOIRC

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

PROFESIONALES DE LA SALUD

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	EMISION ORIGINAL	11-03-101019895	0

TOMADOR: JUAN MANUEL RUDAS MOSCARELLA — CC: 1.065.612.425

DIRECCION: CL 131 NRO. 19 - 73 INT 3 APTO 505 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPIT — TELEFONO: 3043759336

ASEGURADO: LA NACIÓN - POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL — NIT: 830.067.597-4

DIRECCION: CR 59 NRO. 26 - 21 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELEFONO: 2201654

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — NIT: 0-0

FECHA DE EXPEDICION (d-m-a)	VIGENCIA SEGURO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	VIGENCIA SEGURO HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)	VIGENCIA ANEXO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	VIGENCIA ANEXO HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)
24 / 05 / 2023	22 / 05 / 2023	31 / 10 / 2023	22 / 05 / 2023	31 / 10 / 2023

INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION
AMAYA Y RANGEL AGENCIA DE SEGUROS L	164071	100.00

COASEGURO CEDIDO COMPAÑIA	% PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO

RIESGO: 1

ACTIVIDAD: INTENSÍVISTA- UCI

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
PERJUICIO PATRIMONIAL		$ 232,000,000.00		
	ERRORES U OMISIONES PROF DE SALUD	$ 232,000,000.00		
	GASTOS DE DEFENSA PROF DE SALUD			$ 46,400,000.00

DEDUCIBLES: * 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en ERRORES U OMISIONES PROF DE SALUD * 10.00 % DE LOS GASTOS INCURRIDOS en GASTOS DE DEFENSA PROF DE SALUD

LÍMITES POR EVENTO: GASTOS DE DEFENSA PROF DE SALUD - $ 15,000,000.0

TOTAL SUMA ASEGURADA:	$ *******232,000,000.00	PRIMA:	$ **********178,009.00
PLAN DE PAGO: CONTADO		IVA:	$ **********33,821.00
		TOTAL A PAGAR:	$ **********211,831.00

TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVEE EL ART. 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERÁ A SEGURESTADO,DENTRO DE LOS 45 DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO ES: CARRERA 13 NO 96-60/74, TELÉFONO 2180903 - BOGOTA, D.C.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 29.07.2022.1329.P.06.0000000E.RC.001A. D00I, ADJUNTA.

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

(415)7709998021167(8020)11000624073053(3900)000000211831(96)20230706

REFERENCIA PAGO: 1100062407305-3

11-03-101019895

FIRMA AUTORIZADA

CLIENTE

TOMADOR

DLG164071A

SEGUROS DEL ESTADO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

NIT. 860.009.578-6

PROFESIONALES DE LA SALUD

SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
BOGOTA	EMISION ORIGINAL	11-03-101019895	0

TOMADOR	JUAN MANUEL RUDAS MOSCARELLA			CC	1.065.612.425
DIRECCION	CL 131 NRO. 19 - 73 INT 3 APTO 505	CIUDAD	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPIT	TELEFONO	3043759336
ASEGURADO	LA NACIÓN - POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL			NIT	830.067.597-4
DIRECCION	CR 59 NRO. 26 - 21	CIUDAD	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO	2201654
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS			NIT	0-0

OBJETO DE LA POLIZA

OBJETO DE LA POLIZA:

TOMADOR:RUDAS MOSCARELLA JUAN MANUEL. ASEGURADO: LA NACION - POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD-HOSPITAL CENTRAL y/ o RUDAS MOSCARELLA JUAN MANUEL. BENEFICIARIO: PACIENTES ATENDIDOS POR EL PROFESIONAL RUDAS MOSCARELLA JUAN MANUEL DE LA SALUD EN EJECUCION DEL CONTRATO No. 96-7-20511-23 Y/O TERCEROS AFECTADOS. OBJETO: LA COBERTURA OTORGADA BAJO LA PRESENTE POLIZA AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL IMPUTABLE AL PROFESIONAL DE LA SALUD RUDAS MOSCARELLA JUAN MANUEL Y A LA NACION - POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD-HOSPITAL CENTRAL, DERIVADA DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LA SALUD MEDICINA CRITICA Y CUIDADOS INTENSIVOS EN EJECUCION UNICA Y EXCLUSIVAMENTE DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 96-7-20511-23, CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIO COMO MEDICINA CRITICA Y CUIDADOS INTENSIVOS, CELEBRADO ENTRE RUDAS MOSCARELLA JUAN MANUEL Y LA NACION - POLICIA NACIONAL -DIRECCION DE SANIDAD-HOSPITAL CENTRAL , SIEMPRE QUE SE DEMUESTRE QUE EXISTE RESPONSABILIDAD EN CABEZA DEL PROFESIONAL DE LA SALUD, Y SIEMPRE QUE LOS HECHOS POR LOS QUE SE RECLAMA HAYAN OCURRIDO DENTRO DE LOS PREDIOS DEL CONTRATANTE Y DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA. QUE EL PRESENTE CONTRATO SE DERIVA DEL PROCESO PN HOCEN CD 0511-2023.

Oficina Principal: CALLE 83 NO 19-10 Telefono: 601-2186977, 601-6019330

Pago de Pólizas Seguros de Vida del Estado S.A.

GENERAL

Datos de la Transacción

Descripción:	Pago de iRecaudo Seguros del Estado Generales
Razón Social:	Seguros del Estado
Nit:	8600095786
No Factura:	10000047123714
Canal:	9557840
Nro. Identificación:	1065612425
Banco:	BANCOLOMBIA
Valor:	$272,979.00
Fecha:	20/05/2023
No transacción PSE:	2092158139
Estado Transacción:	Transacción Aprobada Si desea conocer el estado de su transaccion comuniquese con Pago de iRecaudo Seguros del Estado Generales en el Tel: NUL-SEGUROS DEL ESTADO 3078288 Opc 5 Ext 326 o 419 o PSE SOPORTE 7X24 4044773
IP:	186.86.34.20

Imprimir Transaccion | Fin de la Transaccion

P@GUESTADO
PORTAL DE PAGOS

irecaudo

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-46-101036337

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

viernes, 19 de mayo de 2023

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:

LA NACION POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD HOSPITAL CENTRAL

Tomador:

RUDAS MOSCARELLA JUAN MANUEL

Inicio de vigencia:

martes, 23 de mayo de 2023

Fin vigencia:

jueves, 29 de febrero de 2024

Valor total asegurado:

$ 47.040.000

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

· Pólizas ramo **Automóviles:** (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311) – Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com)

· Pólizas ramos **Generales:** (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)– Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)

· Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento:** 310 327 9980 (tel:+573103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)

· Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros:** (601) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163) – Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com)

· Pólizas ramos **Vida**: (601) 218 6977 (tel:+5716012186977) – Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com)

· Pólizas ramo **SOAT**: (601) 650 0856 (tel:+5716500856) a nivel nacional – Email: operacionsoat@segurosdelestado.com (mailto:operacionsoat@segurosdelestado.com)

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas) a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-46-101036337

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

viernes, 19 de mayo de 2023

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:

LA NACION POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD HOSPITAL CENTRAL

Tomador:

RUDAS MOSCARELLA JUAN MANUEL

Inicio de vigencia:

martes, 23 de mayo de 2023

Fin vigencia:

jueves, 29 de febrero de 2024

Valor total asegurado:

$ 47.040.000

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

· Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311) – Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com)

· Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)– Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)

· Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 (tel:+573103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)

· Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163) – Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com)

· Pólizas ramos **Vida**: (601) 218 6977 (tel:+5716012186977) – Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com)

· Pólizas ramo **SOAT**: (601) 650 0856 (tel:+5716500856) a nivel nacional – Email: operacionsoat@segurosdelestado.com (mailto:operacionsoat@segurosdelestado.com)

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas) a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-03-101019895

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

miércoles, 24 de mayo de 2023

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

Asegurado:

LA NACIÓN - POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL

Tomador:

RUDAS MOSCARELLA JUAN MANUEL

Inicio de vigencia:

lunes, 22 de mayo de 2023

Fin vigencia:

martes, 31 de octubre de 2023

Valor total asegurado:

$ 232.000.000

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

· Pólizas ramo **Automóviles:** (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311) – Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com)

· Pólizas ramos **Generales:** (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)– Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)

· Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento:** 310 327 9980 (tel:+573103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)

· Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros:** (601) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163) – Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com)

· Pólizas ramos **Vida**: (601) 218 6977 (tel:+5716012186977) – Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com)

· Pólizas ramo **SOAT**: (601) 650 0856 (tel:+5716500856) a nivel nacional – Email: operacionsoat@segurosdelestado.com (mailto:operacionsoat@segurosdelestado.com)

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas) a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
AREA ADMINISTRATIVA HOCEN
GRUPO CONTRATOS HOCEN

CEA.3.0-07
16-ECD-003

AREAD-GUCON - 29.25

Bogotá D.C., 28 de mayo de 2023

Señor intendente
CARLOS ALBERTO TORRES PLAZAS
Responsable Talento Humano
Carrera 59 26 21, CAN
Bogotá D.C.

Asunto: presentación contratista contrato No. 96-7-20511-23

De manera atenta presento al Señor (a) JUAN MANUEL RUDAS MOSCARELLA identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1065612425, quien suscribió el Contrato de prestación de servicio No. 96-7-20511-23 como MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA CRITICA Y CUIDADO INTENSIVO PARA LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL., y quien prestará sus servicios se prestará en las instalaciones del Hospital Central de la Policía Nacional, ubicado en la Carrera 59 No. 26 – 21 CAN de lunes a domingo las 24 horas del día, de acuerdo a los requerimientos presentados por el supervisor de contrato., previa coordinación con el Jefe del Departamento Médico del Hospital Central y de acuerdo con las necesidades del servicio, lo anterior con el fin de llevar el control necesario por parte de esa dependencia y ser presentado al servicio correspondiente.

El contratista hará su presentación el día **29 de mayo de 2023**, fecha en la que inicia la ejecución de su contrato, el cual es por un plazo de ejecución, **hasta el 31 de agosto de 2023 o hasta agotar presupuesto,** lo primero que ocurra en el tiempo.

Amparado bajo el CDP N.º **149823** de fecha 28 de abril de 2023, Registro SIIF N.º **152023** del 25 de mayo de 2023.

Supervisor del contrato: Jefe Departamento Medico

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Said Gallo Urina
Grado: Capitan
Cargo: Jefe Grupo Soporte Y Apoyo Administrativo
Cédula: 72269608
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Grupo Contratos Hocen
Unidad: Direccion De Sanidad
Correo: said.gallo2733@correo.policia.gov.co
30/05/2023 8:24:25 a. m.

Anexo: no

KR 59 26 21
Teléfono: 5804401
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
AREA ADMINISTRATIVA HOCEN
GRUPO CONTRATOS HOCEN

CEA.3.0-07
16-ECD-003

AREAD-GUCON - 29.25

Bogotá D.C., 28 de mayo de 2023

Señor mayor
FABIAN ADOLFO PARRA FUENTES
Jefe Departamento Medico
KR 59 26 21
Bogotá D.C.

Asunto: notificación supervisor contrato No 96-7-20511-23

De manera atenta me permito notificar que ha sido designado (a) como supervisor (a) del contrato No. 96-7-20511-23, suscrito con JUAN MANUEL RUDAS MOSCARELLA, cuyo objeto es "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA CRITICA Y CUIDADO INTENSIVO PARA LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL., con fecha de inicio de ejecución el día **29/05/2023**, y con un plazo de ejecución, **hasta el 31 de agosto de 2023 o hasta agotar presupuesto**, lo primero que ocurra en el tiempo.

Por lo anterior, de conformidad con lo previsto en el artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011 y en la Resolución 00090 de Enero 15 del 2018, por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual De Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante resolución 03049 del 2014, las funciones del supervisor de un contrato involucran actividades de carácter administrativo, técnico, financiero y legal, encaminadas a verificar el cumplimiento de los compromisos contractuales y la satisfacción de los intereses estatales entre otras descritas en la resolución 00090 de Enero 15 del 2018, son las siguientes:

✓ Dentro los cinco (05) primeros días hábiles siguientes a la iniciación del contrato el supervisor deberá realizar inducción al contratista y remitir copia de la respectiva acta al grupo de contratos.
✓ Verificar que el CONTRATISTA cumpla con las obligaciones descritas en el presente contrato.
✓ Elaborar un reporte mensual con destino al Grupo de Contratos del HOSPITAL CENTRAL informe sobre la relación de actividades y trámites adelantados por el CONTRATISTA, certificando el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA. Dicha certificación se constituye, en requisito previo para cada uno de los pagos que deba efectuar.
✓ Comprobar que el contratista mensualmente está cumpliendo con la obligación de afiliación y cotización a los sistemas- de Seguridad Social, Salud y Riesgos Profesionales de acuerdo con el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, Decreto 510 de 2003, Ley 797 de 2003, Ley 1122 de 2007, Decreto 2353 de 2015 y Decreto 1072 de 2015.
✓ Verificar cumplimiento de las normas del SGSST para este contrato.
✓ Exigir al contratista la ejecución oportuna e idónea del objeto contratado.
✓ Una vez suscrito el contrato, verificar con la dependencia de contratos, la constitución y aprobación de las garantías exigidas y velar durante el tiempo de ejecución del contrato, que las mismas permanezcan vigentes. En el evento de constatar que las garantías requeridas en el respectivo contrato no se han otorgado, exigir su constitución.

✓ Llevar control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista, durante la ejecución del contrato con el fin de que la administración intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.
✓ Organizar la documentación que se genere durante la ejecución del contrato manteniendola a disposición de los interesados y remitir copia de la misma al grupo de contratos.
✓ Llevar control sobre la ejecución y cumplimiento cabal de las obligaciones asumidas por razón del contrato, informando en forma periódica a la dependencia encargada de contratos, la forma en que las prestaciones originadas en el contrato se vienen cumpliendo.
✓ Requerir por escrito al contratista cuando quiera que este no ejecute, o ejecute indebida o tardíamente las obligaciones surgidas del contrato.
✓ Informar en forma inmediata y por escrito a la dependencia encargada de contratos, cualquier anomalía en la ejecución del contrato indicando la actividad desplegada en materia del control de ejecución del contrato, con el fin de poner a consideración la procedencia de la aplicación de las sanciones previstas en el acuerdo.
✓ Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes que se considere pertinentes.
✓ Exigir que la prestación de los servicios se ajuste a los requisitos previstos en las normas técnicas obligatorias y a las especificaciones y características consignadas en el respectivo contrato.
✓ Preparar con el contratista, dentro del plazo señalado en el acuerdo, el acta de liquidación del contrato y proyectar la liquidación unilateral del mismo cuando las circunstancias así lo exijan, documentos que deberán remitir a la dependencia de contratos para su revisión, ajustes y trámite que corresponda y en el que indicara además las generalidades propias de acta de liquidación deberá ser presentado por el supervisor al grupo de contratos dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de finalización del plazo previsto para la ejecución del contrato.
✓ Emitir concepto por escrito sobre la viabilidad, conveniencia y pertinencia de la adición del contrato, su prorroga, modificaciones, suspensiones, cesiones o cualquier otra eventualidad contractual, emitiendo el concepto técnico que le corresponda. El escrito respectivo deberá allegarse a la dependencia de contratos con una antelación no inferior a cinco días de la fecha de Vencimiento del plazo de ejecución del contrato, con el fin de que se adelanten los trámites a que haya lugar.

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Juan Pablo Blanco Sierra
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Director (A) Hospital Central
Cédula: 79949470
Título: Administrador Policial
Dependencia: Hospital Central De La Policia
Unidad: Direccion De Sanidad
Correo: juan.blanco@correo.policia.gov.co
29/05/2023 11:01:26 a. m.

Anexo: no

KR 59 26 21
Teléfono: 5804401
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
AREA ADMINISTRATIVA HOCEN
GRUPO CONTRATOS HOCEN

CEA.3.0-07
16-ECD-003

AREAD-GUCON - 29.25

Bogotá D.C., 28 de mayo de 2023

Señor
JUAN MANUEL RUDAS MOSCARELLA
Medico Especialista en Medicina Critica y Cuidado Intensivo para la Unidad de Cuidados Intensivos Adultos del Hospital Central de la Policía Nacional.
Carrera 59 No. 152B 74, INT 1 Apto 102
Bogotá D.C.

Asunto: inicio contrato profesional No 96-7-20511-23

De manera atenta me permito informar, que se han surtido en su totalidad los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución del contrato, en consecuencia, se dará inicio al mismo, cumpliendo con las obligaciones del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 96-7-20511-23 con fecha inicio **29/05/2023**, con un plazo de ejecución, **hasta el 31 de agosto de 2023 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra en el tiempo**.

De acuerdo a lo anterior, es importante precisar que si en desarrollo de las actividades contempladas dentro de las obligaciones contractuales, se presenta alguna novedad deberá dirigirse ante el supervisor del mismo y/o Jefe Inmediato.

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Juan Pablo Blanco Sierra
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Director (A) Hospital Central
Cédula: 79949470
Título: Administrador Policial
Dependencia: Hospital Central De La Policia
Unidad: Direccion De Sanidad
Correo: juan.blanco@correo.policia.gov.co
29/05/2023 11:02:14 a. m.

Anexo: no

KR 59 26 21
Teléfono: 5804401
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA

Medellín, 24 de may de 2023

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que JUAN MANUEL RUDAS MOSCARELLA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1065612425 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 25/05/2023 **Fecha fin cobertura:** 05/09/2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL N830067597

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3861001 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, COMPRENDE LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN LABORATORIO CLÍNICO, ENDOSCOPIA, PATOLOGÍA ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS LA ATENCIÓN DE PACIENTES INTERNOS, QUE SE REALIZA BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DE MÉDICOS Y ABARCA: LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PACIENTES INTERNOS EN HOSPITALES CUANDO SE PRESTA POR PROFESIONALES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN; EL SERVICIO DE PERSONAL MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO Y PARAMÉDICO EN: SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: REHABILITACIÓN (POR TERAPISTAS), OPTOMETRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FONOAUDIOLOGÍA, ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS; SERVICIOS DE URGENCIAS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS, SERVICIOS DE FARMACIA, SERVICIOS DE COMIDA A PACIENTES INTERNOS Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE PROPORCIONAN TRATAMIENTO MÉDICO TALES COMO ESTERILIZACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO SE REALIZAN CON INTERNACIÓN

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - TRABAJADORES INDEPENDIENTES

CLASE: 3 **PORCENTAJE:** 2.436% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
3861001 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, COMPRENDE LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN LABORATORIO CLÍNICO, ENDOSCOPIA, PATOLOGÍA ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS LA ATENCIÓN DE PACIENTES INTERNOS, QUE SE REALIZA BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DE MÉDICOS Y ABARCA: LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PACIENTES INTERNOS EN HOSPITALES CUANDO SE PRESTA POR PROFESIONALES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN; EL SERVICIO DE PERSONAL MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO Y PARAMÉDICO EN: SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: REHABILITACIÓN (POR TERAPISTAS), OPTOMETRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FONOAUDIOLOGÍA, ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS; SERVICIOS DE URGENCIAS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS, SERVICIOS DE FARMACIA, SERVICIOS DE COMIDA A PACIENTES INTERNOS Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE PROPORCIONAN TRATAMIENTO MÉDICO TALES COMO ESTERILIZACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO SE REALIZAN CON INTERNACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3861001 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, COMPRENDE LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN LABORATORIO CLÍNICO, ENDOSCOPIA, PATOLOGÍA ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS LA ATENCIÓN DE PACIENTES INTERNOS, QUE SE REALIZA BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DE MÉDICOS Y ABARCA: LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PACIENTES INTERNOS EN HOSPITALES CUANDO SE PRESTA POR PROFESIONALES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN; EL SERVICIO DE PERSONAL MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO Y PARAMÉDICO EN: SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: REHABILITACIÓN (POR TERAPISTAS), OPTOMETRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FONOAUDIOLOGÍA, ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS; SERVICIOS DE URGENCIAS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS, SERVICIOS DE FARMACIA, SERVICIOS DE COMIDA A PACIENTES INTERNOS Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE PROPORCIONAN TRATAMIENTO MÉDICO TALES COMO ESTERILIZACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO SE REALIZAN CON INTERNACIÓN

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3861001

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjmayorga	JHON ALEXANDER MAYORGA RUBIANO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-001	HOSPITAL CENTRAL
Fecha y Hora Sistema:	2023-05-25-5:01 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 149823 de fecha 2023-04-28. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	152023	**Fecha Registro:**	2023-05-25	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		16-01-02-001 HOSPITAL CENTRAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	67.200.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	67.200.000,00	**Saldo x Obligar:**	67.200.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cedula de Ciudadania	1065612425	**Razón Social:**	JUAN MANUEL RUDAS MOSCARELLA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	055048843794454 6	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Registrada

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79949470	**Nombre:**	JUAN PABLO BLANCO SIERRA	**Cargo:**	DIRECTOR HOSPITAL CENTRAL POLICIA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	096-7-20511-23	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2023-05-25

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
O01 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
	67.200.000,00	0,00		
Total:	67.200.000,00	0,00	67.200.000,00	67.200.000,00

Objeto:	PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES MEDICO INTENSIVISTA HOCEN PONAL CD 511 SISCO 491464 CPAA 1518 EVENTO 2023

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
O01	DISAN HOSPITAL CENTRAL	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2023-05-25	67.200.000,00	67.200.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

PS-06 LEIDY DIANA FONSECA MEDINA

RESPONSABLE PRESUPUESTO HOCEN (E)

HOSPITAL CENTRAL

Nit: 830067597

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 749

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE *** $67,200,000.00

Por Concepto de: PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES MEDICO INTENSIVISTA HOCEN PONAL CD 511 96-7-20511-23 SISCO 491464 CPAA 1518 EVENTO 2023

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA HOCEN

Nombre Solicitante: T.C JUAN PABLO BLANCO

Fecha Solicitud: 28/04/2023

Observaciones: .

Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
01524000	ATENCION SALUD SECSA HOCEN	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2023	CDP	717	$67,200,000.00
						TOTAL		$67,200,000.00

Beneficiario: 1065612425 - JUAN MANUEL RUDAS MOSCARELLA

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 751 Acta Nro: 0 Vigencia: 2023

Expedido a los 25 dias del mes de Mayo de 2023 en la ciudad de BOGOTA

PS-06 LEIDY DIANA FONSECA MEDINA
RESPONSABLE PRESUPUESTO HOCEN (E)